

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA SABELLA S.A.

Guayaquil, 10 de Mayo de 2016

Señores Accionistas

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en el contexto de Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informo a ustedes que la Junta General de Accionistas de la Compañía Sabella S.A. se reunió el día 27 de Mayo de 2016, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, para tratar y resolver los puntos que se detallan a continuación:

La Junta General de Accionistas de la Compañía Sabella S.A. se reunió el día 27 de Mayo de 2016, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, para tratar y resolver los puntos que se detallan a continuación:

En la sesión, los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar la Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente:

Los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar la Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente:

En la sesión, los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar la Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente:

En la sesión, los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar la Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente:

Atentamente,
Comisario
Cecilia María Pineda

De las actas firmadas

Después de haber leído y oído el informe del Comisario, los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar el informe del Comisario.

La Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente:

En la sesión, los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar la Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente:

En la sesión, los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar la Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente:

En la sesión, los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar la Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente:

En la sesión, los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar la Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente:

En la sesión, los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar la Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente:

En la sesión, los señores Accionistas presentes manifestaron su voluntad de aprobar la Compañía Sabella S.A. en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que se resolvió lo siguiente: